

Impacto en el proceso de seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de integridad pública

Desde la Agencia Nacional de Tierras, se ha llevado a cabo la aplicación de un test de percepción del Código de Integridad y Buen Gobierno 2022, cuyos resultados serán socializados en el presente informe. Esta iniciativa demuestra el compromiso de la entidad en promover y evaluar la apropiación de dicho código por parte de los Servidores Públicos y/o Contratista.

El cumplimiento de los objetivos mencionados y la promoción del código de integridad y buen gobierno en las entidades públicas a nivel nacional en Colombia son de vital importancia para asegurar un servicio público eficiente y transparente.

En primer lugar, es fundamental medir la apropiación e impacto de los "Valores del Servicio Público" en la cotidianidad de los Servidores Públicos y/o Contratista. Esto implica evaluar cómo estos valores se reflejan en su comportamiento, actitudes y decisiones en el desempeño de sus funciones. Al hacer esto, se podrá identificar áreas de mejora y fortaleza, permitiendo así establecer estrategias para fortalecer la ética y el compromiso con el servicio público.

Además, es crucial analizar la apropiación del Código de Integridad, ya que este documento establece los principios y normas éticas que deben regir la conducta de los Servidores Públicos y/o Contratista. Es importante conocer la percepción que los servidores públicos tienen de sus compañeros, de sus jefes, de sí mismos y de su entidad en general, en relación con la adhesión y cumplimiento de este código. Esto permitirá identificar posibles brechas y desafíos en su implementación, así como promover una cultura de integridad y responsabilidad en todas las instancias de la entidad.

En resumen, la implementación efectiva de los objetivos mencionados y el fortalecimiento del código de integridad y buen gobierno en las entidades públicas son esenciales para garantizar un servicio público de calidad, basado en principios éticos y transparencia. Esto contribuirá a generar confianza en la ciudadanía y promover una gestión pública eficiente y responsable.

El Código de Integridad y Buen Gobierno es un instrumento que busca establecer los principios y valores para guiar una función administrativa eficiente, integral y transparente de los Servidores Públicos y/o Contratista que trabajan en la ANT. Su objetivo principal es promover el desarrollo y cumplimiento de los objetivos, misión y visión institucional.

Metodología y participantes

El Test de Percepción del Código de Integridad y Buen Gobierno es una encuesta diseñada para evaluar el nivel de conocimiento y compromiso de los Servidores Públicos y/o Contratista de la ANT con respecto al Código. A través de esta encuesta, se busca validar la comprensión y aplicación del Código por parte de los Servidores Públicos y/o Contratista. Es una herramienta importante para garantizar la integridad y el buen gobierno dentro de la organización.

El modelo del Test de Percepción fue diseñado con el objetivo específico de formular preguntas que tengan un propósito claro y que nos brinden información valiosa sobre el conocimiento, percepción y aplicación que tienen los trabajadores de la ANT del Código de Integridad y Buen Gobierno. Esta encuesta consta de 26 preguntas y se creó utilizando la aplicación Microsoft Forms, que ofrece una amplia variedad de opciones para formular preguntas y genera un informe con los resultados finales obtenidos.

El Test de Percepción del Código de Integridad y Buen Gobierno es una herramienta importante para evaluar el nivel de conocimiento y compromiso de los Servidores Públicos y/o Contratistas de la ANT. Consta de 26 preguntas cuidadosamente seleccionadas para obtener información valiosa sobre la comprensión y aplicación del Código. Para su diseño, se utilizó la plataforma Microsoft Forms, que ofrece numerosas opciones para formular preguntas y generar un informe detallado de los resultados obtenidos. Esta encuesta nos permite evaluar de manera efectiva el grado de apropiación del Código por parte de los empleados de la ANT.

Según los datos, se aplicaron 196 encuestas, de las cuales 37 fueron respondidas por funcionarios y 159 por contratistas. El Test de Percepción consta de 26 preguntas cuidadosamente seleccionadas para obtener información valiosa sobre la comprensión y aplicación del Código de Integridad y Buen Gobierno. Utilizando la plataforma Microsoft Forms, se recopilaron los resultados y se generó un informe detallado.



Gráfico 1. Tipo de vinculación

Según los datos, el porcentaje de funcionarios que respondieron la encuesta fue del 18.88%, mientras que el porcentaje de contratistas que respondieron la encuesta fue del 81.12%. Estos porcentajes nos brindan una idea de la participación de cada grupo en la encuesta. Es importante tener en cuenta que estos porcentajes se basan en los datos proporcionados y podrían variar si se realizan más encuestas en el futuro. Este análisis nos permite tener una visión general de la participación de los funcionarios y contratistas en la encuesta, lo cual es útil para evaluar el grado de apropiación del Código de Integridad y Buen Gobierno por parte de los Servidores Públicos y/o Contratista de la ANT.

Los Servidores Públicos y/o Contratista participantes en la encuesta están vinculados laboralmente a las UGT'S de la Agencia Bogotá, Armenia, Pereira, Manizales, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Dibulla, Florencia, Ibagué, Magangué, Medellín, Puerto Inírida, Mocoa, Montería, Pasto, Paz de Río, Popayán, Quibdó, Riohacha, San Andrés y Neiva.

Hombre	94
Mujer	102
LGTBIQ+	0
Prefiero No responder	0



Grafico 2. Sexo, Orientación Sexual e Identidad de Género

Según los datos, se aplicaron un total de 196 encuestas. En cuanto a la orientación sexual o identidad de género, se registraron 94 hombres y 102 mujeres que respondieron la encuesta. Es importante destacar que hubo una mayor participación de mujeres en la encuesta.

Estos datos nos permiten tener una visión más completa y equitativa de la participación de hombres y mujeres en la encuesta sobre el conocimiento, percepción y aplicación del Código de Integridad y Buen Gobierno por parte de los Servidores Públicos y/o Contratista de la ANT. La participación activa de las mujeres en este tipo de encuestas es fundamental para garantizar una representación equitativa y una perspectiva de género en la evaluación de la apropiación del Código.

Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en los datos proporcionados y pueden variar si se realizan más encuestas en el futuro. El análisis estadístico y porcentual nos brinda información valiosa para comprender la participación de diferentes grupos y promover la igualdad de género en el contexto laboral.

Resultados

Cuando hablamos de integridad, nos referimos a la alineación y cumplimiento de los valores, principios y normas éticas que son compartidos, así como al compromiso de priorizar y mantener los intereses. En el Test de Percepción del Código de Integridad y Buen Gobierno, se planteó una pregunta inicial con la opción de respuesta Verdadero o falso.

Según los resultados obtenidos, el 93% de los encuestados respondieron que es verdadero, mientras que el 7% respondieron que es falso.



Gráfico 3. Respuesta pregunta ¿Cuándo hablamos de integridad nos referimos a la alineación y cumplimiento de los valores, principios y normas éticas que son compartidas y al compromiso de dar prioridad y mantener los intereses públicos por encima de los intereses privados?

Este análisis estadístico nos permite observar que la gran mayoría de los participantes en la encuesta tienen una comprensión adecuada de la importancia de la integridad y su relación con los valores, principios y normas éticas. Es alentador ver que un alto porcentaje de los encuestados reconoce la necesidad de alinear sus acciones con estos elementos fundamentales.

Es importante destacar que estos resultados se basan en los datos proporcionados y pueden variar si se realizan más encuestas en el futuro. Sin embargo, estos porcentajes nos brindan una perspectiva inicial sobre la percepción de los Servidores Públicos y/o Contratista de la ANT en relación con la integridad y el Código de Integridad y Buen Gobierno, la integridad es un valor fundamental en cualquier organización y su promoción y cumplimiento contribuyen a un ambiente laboral ético y transparente.



Grafico 4. Respuesta pregunta, ¿Conoces el Código de Integridad y Buen Gobierno de la ANT?

Se les preguntó a los participantes si conocían el Código de Integridad y Buen Gobierno de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Los resultados revelaron que el 88% representado por 173 personas participantes de los encuestados respondieron afirmativamente, mientras que el 12% restante indicó no tener conocimiento sobre el tema. Estos datos muestran la importancia de educar y difundir información sobre el Código de Integridad y Buen Gobierno entre la población.

Según la información proporcionada, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) propuso la inclusión de tres valores adicionales a los ya propuestos por la Función Pública. Según los datos, el 59% de las personas contestaron que sí sabían de esta propuesta, mientras que el 41% no conocía esta propuesta de los valores adicionales. Esto demuestra que existe una diferencia en el nivel de conocimiento sobre esta propuesta entre la población encuestada.

En respuesta a la pregunta ¿Cuál crees que sea el propósito principal del Código de Integridad y Buen Gobierno?, el 61 por ciento creyó que el principal propósito es difundir la importancia de los valores institucionales y los comportamientos asociados, con el fin de construir cultura laboral. Es fundamental construir una sólida cultura laboral basada en principios éticos y morales que guíen nuestras acciones. Este código busca fomentar la transparencia, la responsabilidad y la honestidad en el ámbito laboral, promoviendo el respeto mutuo, la equidad y la justicia. Al difundir estos valores, fortalecemos la confianza y la cohesión en nuestra institución, sentando las bases para un desempeño ético y eficiente en beneficio de la sociedad que servimos.

El 36 por ciento creyó que el principal propósito era promover los principios y valores. Es esencial que el Código de Integridad y Buen Gobierno cumpla con su función de promover y difundir los principios y valores éticos en todos los ámbitos laborales. Esto implica fomentar la honestidad, la transparencia, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. Al promover estos principios y valores, se busca garantizar un

comportamiento ético y responsable de todos los individuos dentro de una organización, lo cual contribuye a generar confianza y cohesionar el entorno laboral.

El 2 % representado por 23 personas participantes, creyó que el principal propósito era Informar a los Servidores Públicos y/o Contratista de la ANT cómo ser íntegros, mientras que el 1 por ciento opinó que su principal objetivo era mejorar el clima laboral. Es importante destacar que el Código de Integridad y Buen Gobierno tiene múltiples propósitos, entre ellos informar y educar a los colaboradores sobre la importancia de la integridad y promover comportamientos éticos en el entorno laboral. Además, también busca mejorar el clima laboral, fomentando un ambiente de confianza, respeto y colaboración entre todos los miembros de la organización. Estos resultados muestran la diversidad de opiniones sobre los objetivos del Código, lo que demuestra la importancia de adaptar su implementación para abordar las necesidades y expectativas de los Servidores Públicos y/o Contratista de la ANT.



Grafico 5. Respuesta pregunta ¿Cuál crees que sea el propósito principal del Código de Integridad y Buen Gobierno?

Ante la pregunta ¿Crees que en la ANT se impulsan los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno?, el 97 % presente en 190 personas que contestaron que sí, mientras que el 3 por ciento contestaron que no. Estos resultados reflejan una amplia mayoría que percibe que en la ANT se promueven los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno. Es alentador ver que la gran mayoría de los encuestados reconocen los esfuerzos de la ANT por fomentar la integridad y los comportamientos éticos en su labor diaria. Sin embargo, también es importante prestar atención a la opinión del 3 por ciento que considera que no se impulsan adecuadamente estos valores. Esto nos brinda la oportunidad de reflexionar y mejorar en aquellos aspectos en los que aún podemos

fortalecer la implementación del Código. En general, es fundamental seguir trabajando en la promoción de una cultura de integridad y buen gobierno en la ANT, para garantizar la confianza y el cumplimiento de los principios éticos en todas las actividades institucionales.



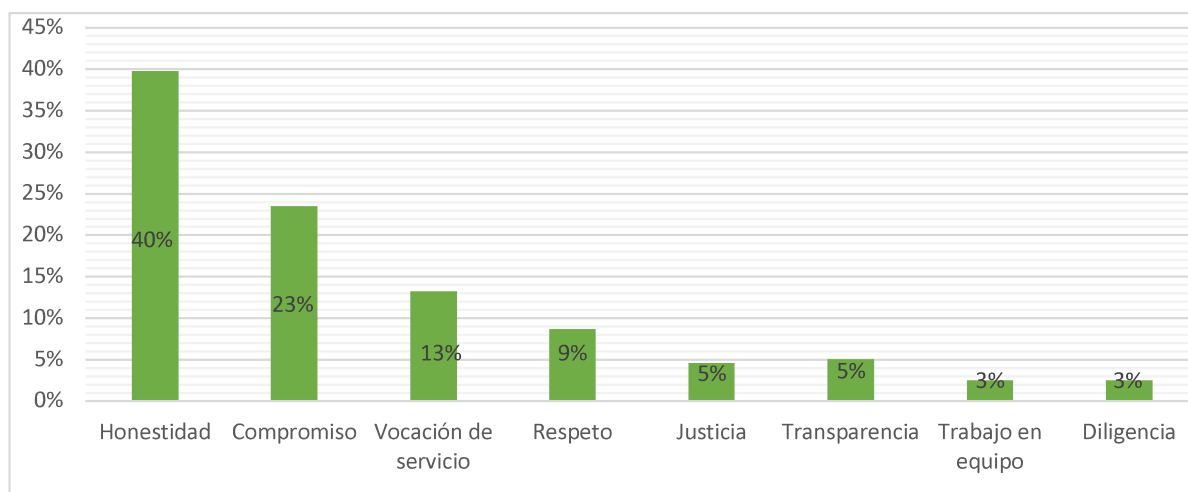
Grafico 6. Respuesta pregunta ¿Crees que en la ANT se impulsan los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno?

Sobre la pregunta ¿Crees que con las acciones de tu día a día estás reflejando los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno?, el 99 por ciento que corresponde a 194 personas vinculadas, contestaron que sí, mientras que el 1 por ciento contestaron que no. Estos resultados revelan que la gran mayoría de los encuestados consideran que sus acciones diarias están alineadas con los valores promovidos por el Código de Integridad y Buen Gobierno. Es alentador ver que la mayoría se esfuerza por actuar de manera ética e íntegra en su trabajo. Sin embargo, es importante reconocer las opiniones del 1 por ciento que sienten que no están reflejando adecuadamente estos valores en sus acciones. Esto nos brinda la oportunidad de reflexionar y brindar apoyo adicional para fortalecer la implementación del Código y garantizar que todos los colaboradores se sientan capacitados y motivados para actuar de acuerdo con los principios éticos. En general, es fundamental continuar fomentando una cultura de integridad y buen gobierno en nuestra organización, para asegurar que nuestros valores sean reflejados en todas nuestras actividades diarias.



Grafico 7. Respuesta pregunta ¿Crees que con las acciones de tu día a día estas reflejando los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno?

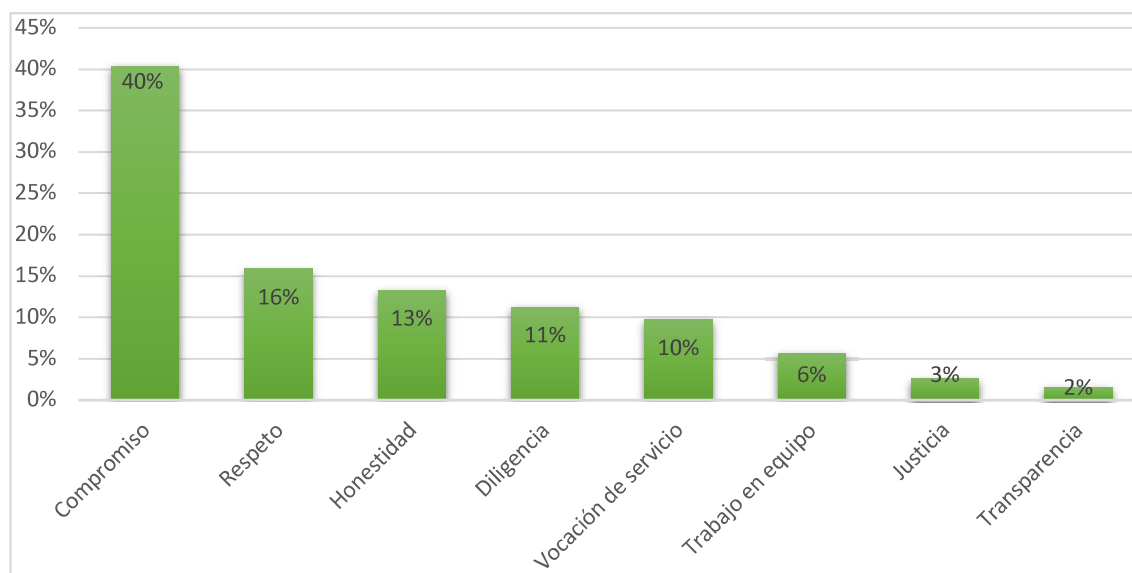
Fueron invitadas las personas participantes a mencionar un valor de los cinco valores que hacen parte del código de integridad y buen gobierno, y el 90 por ciento contestó "Respeto". Este resultado demuestra la importancia que se le otorga al valor del respeto dentro de la organización. El respeto es fundamental para crear un ambiente de trabajo armonioso y propicio, donde se valoren las diferentes perspectivas y se promueva la colaboración. Al destacar el respeto como uno de los valores principales, se refuerza la importancia de tratar a los demás con cortesía, consideración y tolerancia. Este resultado refleja el compromiso de la organización y sus participantes por fomentar una cultura de respeto mutuo en todas las interacciones laborales.

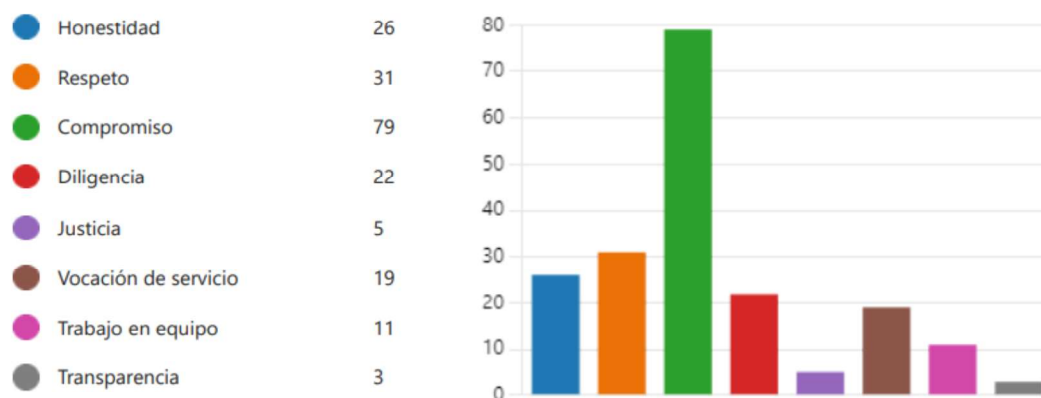


Los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno fueron presentados a los participantes, y se les pidió que escogieran con cuál se identificaban más. Los resultados mostraron lo siguiente: el 40 por ciento de los participantes seleccionó la honestidad

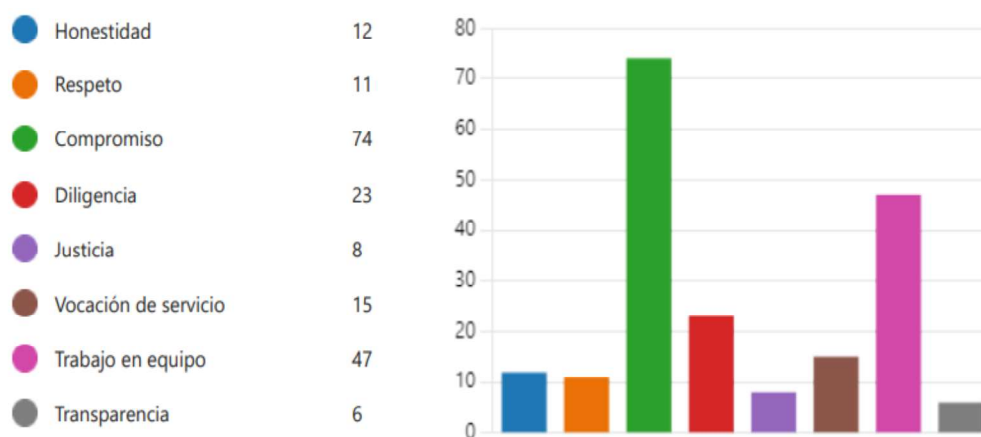
como el valor con el que se identifican más. El 23 por ciento señaló el compromiso como su valor principal. La vocación de servicio fue seleccionada por el 13 por ciento de los participantes, mientras que el 9 por ciento eligió el respeto. El valor de la justicia y la transparencia fue seleccionado por el 5 por ciento de los participantes cada uno. Por otro lado, el 3 por ciento de los participantes destacó el valor del trabajo en equipo y la diligencia. Estos resultados reflejan la diversidad de valores y prioridades dentro del marco del Código de Integridad y Buen Gobierno. Cada uno de estos valores es fundamental para promover una cultura ética y responsable en nuestra entidad.

En respuesta a la pregunta "¿Cuál de los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno aplicas con mayor frecuencia en tu día a día laboral?", los resultados muestran que la aplicación de los valores del Código de Integridad y Buen Gobierno varía según las experiencias y prioridades de cada individuo en su entorno laboral. El 40% de los encuestados mencionó el compromiso, el 16% el respeto, el 13% la honestidad, el 11% la diligencia, el 10% la vocación de servicio, el 6% el trabajo en equipo, el 3% la justicia y el 2% la transparencia como los valores que aplican con mayor frecuencia.



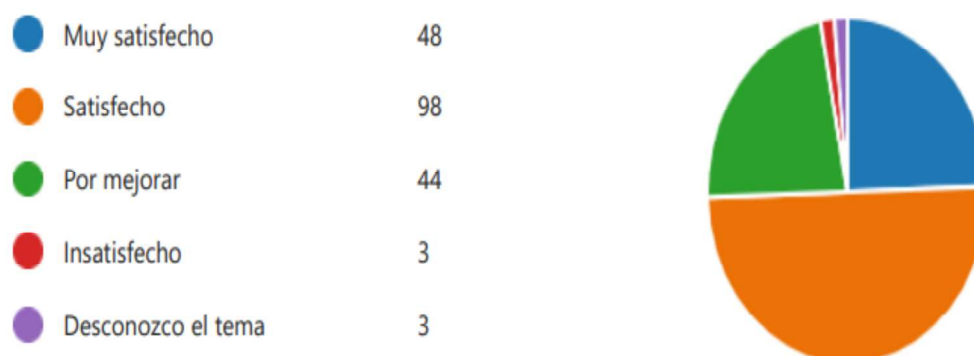


En respuesta a la pregunta "Señala el valor del Código de Integridad y Buen Gobierno que representa tu dependencia", los resultados revelan que el 40% de los encuestados considera que el valor más representativo de su dependencia es el compromiso. Además, el 16% menciona el respeto, el 13% destaca la honestidad, el 11% valora la diligencia, el 10% enfatiza la vocación de servicio, el 6% se inclina por el trabajo en equipo, el 3% destaca la justicia y el 2% considera que la transparencia es el valor más representativo. Estos resultados demuestran la diversidad de valores presentes en las diferentes dependencias, y cómo cada una de ellas prioriza distintos aspectos del Código de Integridad y Buen Gobierno.



En respuesta a la pregunta "Considera que en la ANT hemos logrado el objetivo de la implementación del Código de Integridad con las actividades propuestas en cada fase", las personas participantes dieron las siguientes respuestas: el 50% se mostraron totalmente satisfechos, el 24% muy satisfechos, el 22% consideran que hay aspectos por

mejorar, el 2% desconocen el tema y otro 2% se siente insatisfecho. Estos resultados reflejan una variedad de opiniones respecto a la implementación del Código de Integridad en la ANT, donde la mayoría se muestra satisfecha, pero también se reconoce la necesidad de seguir trabajando para mejorar en ciertos aspectos.



Conclusiones

El Código de Integridad de la Función Pública en Colombia desempeña un papel crucial en la promoción de una cultura ética y transparente en el ámbito público. Este conjunto de principios y valores éticos establece un marco de referencia claro para los servidores públicos, guiándolos hacia un comportamiento íntegro y responsable en el ejercicio de sus funciones. Al enfatizar la importancia de la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia, el código establece un estándar de conducta que impulsa la eficiencia y la eficacia en la prestación de los servicios públicos.

Además, el Código de Integridad también se centra en valores como la vocación de servicio, el trabajo en equipo y la transparencia. Estos valores son esenciales para fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas, ya que demuestran un compromiso real con el bienestar de la sociedad y la búsqueda del interés público. Al poner en práctica estos valores, los servidores públicos no solo cumplen con su deber, sino que también contribuyen al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenible del país.

En resumen, el Código de Integridad de la Función Pública en Colombia proporciona un marco ético sólido para guiar la conducta de los servidores públicos. Al promover la adhesión a principios y valores fundamentales, se fomenta una gestión pública transparente, eficiente y

responsable, generando confianza y credibilidad en las instituciones públicas y garantizando el bienestar de la sociedad en su conjunto.

La aplicación efectiva del Código de Integridad de la Función Pública en Colombia es esencial para garantizar una conducta ética y transparente por parte de los Servidores Públicos y/o Contratista. Este código tiene como objetivo principal prevenir y combatir la corrupción, fomentando la rendición de cuentas y la responsabilidad en el desempeño de sus funciones. El valor del compromiso juega un papel fundamental en este código, ya que implica cumplir con las obligaciones y deberes de manera íntegra y responsable, siempre velando por el interés general y el bienestar de la sociedad.

Además, el Código de Integridad también promueve la transparencia en la gestión pública. Los Servidores Públicos y/o Contratista deben actuar de manera abierta y honesta, proporcionando información clara y accesible a la ciudadanía. Esto no solo fortalece la confianza en las instituciones públicas, sino que también permite una participación ciudadana informada y activa en la toma de decisiones.

En resumen, la aplicación adecuada del Código de Integridad de la Función Pública en Colombia es fundamental para asegurar una gestión pública ética, transparente y responsable. A través del valor del compromiso y la promoción de la transparencia, se busca prevenir la corrupción y garantizar que los servidores públicos actúen en beneficio de la sociedad en general.

En cada dependencia pública de Colombia, es necesario promover e incentivar la identificación y aplicación de los valores establecidos en el Código de Integridad de la Función Pública. Al fomentar el compromiso y el trabajo en equipo, se fortalece la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos. Es fundamental que los Servidores Públicos y/o Contratistas se comprometan a trabajar de manera colaborativa, compartiendo conocimientos y recursos para lograr mejores resultados en beneficio de la ciudadanía.

Además, la honestidad y la transparencia son valores esenciales que deben prevalecer en el ejercicio de la función pública. La honestidad implica actuar con rectitud y veracidad en todas las acciones y decisiones, mientras que la transparencia implica brindar acceso a la información y rendir cuentas de manera clara y objetiva. Estos pilares son fundamentales para generar y mantener la confianza y credibilidad de la ciudadanía en las instituciones públicas.

En resumen, promover y fortalecer los valores del compromiso, el trabajo en equipo, la honestidad y la transparencia en cada dependencia pública de Colombia es primordial para construir una administración pública sólida y comprometida con el bienestar de los ciudadanos. Al hacerlo, se contribuye a generar confianza, mejorar la eficiencia en los servicios públicos y garantizar una gestión responsable y ética en beneficio de toda la sociedad.

Adicionalmente se realizó una encuesta para poner a prueba los conocimientos de los Valores de la ANT.